

RESUMEN DE AUTORIZACIONES Y CONDICIONES DE QUEMAS EN T.M. DE AIELO DE MALFERIT

| TIPO QUEMA | ZONA | PERIODO | DÍAS | HORARIO | PROCEDIMIENTO |
|--|------|--------------------------------|-----------------------------|--|-------------------------------|
| Quema de podas y restos agrícolas y márgenes de cultivos | A | 1 de Octubre al 30 de Junio | Semanas alternas con zona B | Desde la salida del sol hasta dos horas antes de su puesta | |
| | | 1 de Julio al 30 de Septiembre | | Desde la salida del sol hasta las 11:00 h. | Necesaria previa autorización |
| | B | 1 de Octubre al 30 de Junio | Semanas alternas con zona A | Desde el amanecer hasta las 11:00 h. | |
| | | 1 de Julio al 30 de Septiembre | | | Necesaria previa autorización |
| | C | 1 de Octubre al 30 de Junio | Sábados y Domingos | | |
| | | 1 de Julio al 30 de Septiembre | Sábados y Domingos | Desde el amanecer hasta las 11:00 h. | |

OBSERVACIONES

Todas las quemas y autorizaciones quedarán prohibidas y anuladas cuando sople el viento fuerte o de poniente, ó los días declarados de peligro máximo por la Conselleria (Nivel 3 de preemergencia)

No se abandonará la vigilancia de la zona de quema hasta que el fuego esté totalmente apagado y transcurran dos horas sin observarse brasas

Previamente a la quema se deberá haber limpiado de matorral y maleza una franja de anchura suficiente y no inferior a dos metros alrededor de donde se quiere realizar la quema

Se establece una prohibición de realizar quemas en un período de 10 días consecutivos a partir del Jueves Santo

Las acumulaciones de leña y residuos no pueden realizarse en los caminos ni en una franja de 10 metros a cada lado de los mismos

La persona autorizada tomará todas las medidas que considere oportunas, y en su caso las indicadas por el Agente Medioambiental u otros Agentes de la Autoridad, y en todo momento será el responsable de cuantos daños pueda causar

| | |
|--------------------------------|--|
| TELÉFONO FOC CONSULTA | 217213 |
| CONSULTA NIVEL DE PELIGROSIDAD | www.112cv.com |